

TEMUCO,

3117

22 SET. 2015

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Dirección de Tránsito.

Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N°901 del 21.09.2015 evacuado por la
2. El Certificado N°191 del 22.09.2015, de la

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : MUÑOZ CID MARIO ENRIQUE.
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$19.909.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : NO REALIZÓ EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR.


2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302002002 Control de Licencias (\$ 19.909.-) Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LBG/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Dpto. Gestión Abastecimiento.
- Depto. Rentas y Patentes
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Licencias de Conducir.
- Interesado (Secretaría Municipal).

947077



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORD. : N° 901 /

ANT.: *Solicitud del Sr. Mario
Enrique Muñoz Cid.*

MAT: *Devolución de dinero.*

TEMUCO,

12 1 SET. 2015

DE: DIRECTOR DE TRANSITO.

**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 19.909.- cancelado por Control de Licencia B

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 03.09.2015 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 4.702.574 se pagó la suma de \$ 19.909.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 19.909.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente a Don Mario Enrique Muñoz Cid, Rut: por cuanto no realizó el control de su Licencia de Conducir .-

Saluda atentamente a Ud.

**WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO**

GLG/jsh
c.c.: * Archivo (2)

946553.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 45 2973 000

www.temucochile.com

Nombre MUNOZ CID MARIO ENRIQUE		Fecha Giro 03/09/2015	N° Orden 4702574
Ciudad TEMUCO			
Procedimiento Otorgamiento y Control de Licencia	Cód. Act. Ec.	Período	3299077
Unidad Giradora TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO		Cuota	30/09/2015

TRAMITE LIC.CONDUcir - CERT.ANTECEDENTES
Control

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Control de Liciencias	1150302002002	19.909	19.909
Cert. Antec. Lic. Conducir	2140906001	1.050	1.050
Sub. Total			20.959
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			20.959

Mts² Prop.
0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la petente vigente en un lugar visible al público

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1887026

FOLIO

pgae

Funcionario Emisor

Tfuentes

Firma y Timbre del Cajero



SEÑOR
DIRECTOR DE TRANSITO
I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
PRESENTE

REF: Solicita devolución de dinero
Por trámites que se detallan.

Agradeceré a Ud., tenga a bien gestionar
la devolución de dinero por concepto de trámites iniciados en esta Dirección

TIPO DE TRAMITE : LICENCIA DE CONDUCIR

MOTIVO SOLICITUD : PROBLEMAS DE SALUD.

SALUDA ATENTAMENTE A UD.,

NOMBRE: MARIO MUÑOZ CID

RUT: _____

DOMICILIO: _____

FIRMA: Mario Muñoz

TEMUCO : 16/09/2015

16/09/2015

CERTIFICADO N° 191

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 03/09/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4702574
 Rut :
 Nombre : MUÑOZ CID MARIO ENRIQUE
 Domicilio Particular :
 Fecha de Pago : 03/09/2015
 Cajero : TfuenteS

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
 Otorgamiento y Control de Licencias
 3299077

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302002002	Control de Licencias	19.909
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	20.959

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huentelaf
 Nuria Beltrán Huentelaf
 Jefa Dpto. Tesorería Municipal
 nbeltran@temuco.cl
 Fono: 452 973 322

gdjlc

Temuco, 22/09/2015

Requisionado 22/09/2015

Mª Eliana Pichihuencho N.
 Rentas y Patentes